

RESOLUCIÓN N°

0293

20 ENE 2017

**“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 001 DE 2015 cuyo objeto es “El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar invita a los interesados a acreditar los requisitos Jurídicos, técnicos, administrativos, financieros y de experiencia, para la conformación del Banco Nacional de Oferentes para la prestación del servicio público de bienestar familiar, con los cuales el ICBF podrá celebrar contratos de aporte para desarrollar el PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, “GENERACIONES CON BIENESTAR”, a nivel Nacional en las modalidades Tradicional y Rural”.**

**LA SUBDIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR  
CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS**

En ejercicio de sus facultades legales especialmente las conferidas por lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, numeral 1 del artículo 74 de la Ley 1437 de 2011, Resolución 1397 del 19 de marzo de 2015, el Manual de contratación vigente y

**CONSIDERANDO:**

Que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio adscrito en virtud del Decreto 4156 de 2011 al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7ª de 1979 y su Decreto Reglamentario y el Decreto 1084 de 2015 (subroga el Decreto Reglamentario 2388 de 1979); sus estatutos fueron aprobados mediante Decreto 334 de 1980, modificado parcialmente por los Decretos 1484 de 1983 y 276 de 1988; reestructurado por el Decreto 1137 de 1999 y, su organización interna establecida mediante los Decretos 1138 de 1999 y 3264 de 2002 y, los Decretos 987 y 988 de 2012.

Que la Subdirectora General expidió la Resolución 3657 del 10 de junio de 2015 del Banco Nacional de Oferentes ICBF – IP-001 DE 2015 *“Por medio de la cual se conforma el banco nacional de oferentes N° IP 001 de 2015 Generaciones con Bienestar”*, la cual fue publicada en la página del Instituto y del SECOP [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) el día 10 de junio de 2015, y notificada en debida forma a los proponentes, conforme lo establece el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

Que, en virtud del principio de transparencia, con el fin de dar mayor claridad a todos los interesados en el proceso sobre los nuevos habilitados y las modificaciones que surgieron a partir del análisis de las observaciones presentadas, el Instituto expidió la Resolución No. 3745 de 26 de junio de 2015, mediante la cual adicionó y la Resolución 4656 de 2015 mediante la cual se modificó la Resolución No. 3657 de 2015 debido a unos errores de transcripción al momento de la elaboración del listado de habilitados.

Que la vigencia de la habilitación otorgada para hacer parte del Banco Nacional de Oferentes será de dos (2) años, contados a partir de la publicación de la lista de los habilitados, conforme lo estableció el Manual de Contratación vigente para el momento de conformación de dicho banco.

Que en virtud a la obligación que actualmente contempla el manual de Contratación vigente dentro del numeral 4.1.5, el 15 de junio de 2016 mediante memorando No. S-2016-288535-0101 la Dirección de Contratación, le recordó a todos y cada uno de los Directores Regionales la importancia de remitir la documentación para actualizar la información que reposa en el Banco Nacional de Oferentes relativa a los estados financieros de los operadores habilitados de conformidad con los numerales 4.1.5 y 4.1.6 del Manual de Contratación vigente, toda vez que a la fecha los estados financieros de las personas jurídicas sometidas a este régimen deben estar actualizados con corte a 31 de diciembre de 2015.

Que conforme lo establecido en el numeral 4.1.3.6 del Manual de Contratación vigente, el Banco Nacional de Oferentes, es administrado por la Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General y en ese marco, desde el 12 de diciembre de 2016 se ha recibido a través del correo electrónico creado para tal fin [ip012015actualizacion@icbf.gov.co](mailto:ip012015actualizacion@icbf.gov.co), la documentación financiera de algunos operadores habilitados dentro del Banco Nacional de Oferentes remitida por parte de las Regionales información que fue remitida a la Dirección de Abastecimiento para que efectuaran el proceso de verificación de la documentación con el fin de actualizar los indicadores financieros de los operadores habilitados.

Que mediante Resolución No. 13342 del 23 de diciembre de 2016 se designó el comité evaluador para la verificación de los

RESOLUCIÓN N°

0233

20 ENE 2017

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 001 DE 2015 cuyo objeto es “El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar invita a los interesados a acreditar los requisitos Jurídicos, técnicos, administrativos, financieros y de experiencia, para la conformación del Banco Nacional de Oferentes para la prestación del servicio público de bienestar familiar, con los cuales el ICBF podrá celebrar contratos de aporte para desarrollar el PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, “GENERACIONES CON BIENESTAR”, a nivel Nacional en las modalidades Tradicional y Rural”.

documentos financieros aportados por los operados habilitados en el Banco Nacional de Oferentes IP-001-2015, quienes serían los encargados de realizar las evaluaciones de la información financiera de los operadores habilitados.

Que revisada la documentación el comité evaluador financiero designado, encontró que los siguientes operadores CUMPLEN con lo solicitado dentro de la Invitación Pública IP 001-2015 en el Título II numeral 3.2 y consecuencia de ello, es necesario actualizar los indicadores financieros y los rangos expresados en salarios mínimos legales mensuales vigentes de los operadores habilitados quedando de la siguiente manera:

No.	No. Propuesta	NOMBRE DE EAS	NIT	REGIONAL	VALOR PROPUESTA POR ZONA	CAPACIDAD	ZONA No.
1	4	CORPORACION LENGUAJE CIUDADANO	900204863	CASANARE	898 SMMLV	3.436 SMMLV	1
				META	889 SMMLV		1
				QUINDIO	1.648 SMMLV		1
2	6	FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL-FES	890303666	VALLE DEL CAUCA	738 SMMLV	738 SMMLV	2
3	54	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACION CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE TALENTOS	823005361	CORDOBA	782 SMMLV	3.306 SMMLV	2
				MAGDALENA	1.315 SMMLV		2
				MAGDALENA	806 SMMLV		4
				SUCRE	403 SMMLV		3
4	56	ASOCIACION JUVENIL VISION FUTURA	806002258	BOLIVAR	770 SMMLV	3.931 SMMLV	2
				BOLIVAR	995 SMMLV		3
				CORDOBA	762 SMMLV		1
				SUCRE	610 SMMLV		1
				SUCRE	794 SMMLV		2
5	57	ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA	830107985	BOGOTÁ	1.728 SMMLV	2.425 SMMLV	1
				CUNDINAMARCA	186 SMMLV		2
				CUNDINAMARCA	511 SMMLV		5
6	59	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	891780111	CESAR	1.114 SMMLV	7.088 SMMLV	1
				CESAR	1.362 SMMLV		2
				LA GUAJIRA	621 SMMLV		2
				MAGDALENA	540 SMMLV		1
				MAGDALENA	1.315 SMMLV		2
				MAGDALENA	1.331 SMMLV		3
				MAGDALENA	806 SMMLV		4
7	60	CORPORACION GESTION Y DERECHOS VITALES	830105077	BOYACÁ	424 SMMLV	1.447 SMMLV	2
				BOYACÁ	425 SMMLV		3
				BOYACÁ	597 SMMLV		4
8	64	FUNDACION PARA LA PROMOCION DE LA TECNOLOGIA Y LA CULTURA "FUNDACION PROCIENCIA"	806008747	BOLIVAR	643 SMMLV	643 SMMLV	4
9	67	CORPORACION CONSTRUYAMOS FUTURO "METETE EN EL CUENTO"	809010580	AMAZONAS	238 SMMLV	1.752 SMMLV	1
				SAN ANDRES	430 SMMLV		1

RESOLUCIÓN N°

0233

20 ENE 2017

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 001 DE 2015 cuyo objeto es “El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar invita a los interesados a acreditar los requisitos Jurídicos, técnicos, administrativos, financieros y de experiencia, para la conformación del Banco Nacional de Oferentes para la prestación del servicio público de bienestar familiar, con los cuales el ICBF podrá celebrar contratos de aporte para desarrollar el PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, “GENERACIONES CON BIENESTAR”, a nivel Nacional en las modalidades Tradicional y Rural”.

No.	No. Propuesta	NOMBRE DE EAS	NIT	REGIONAL	VALOR PROPUESTA POR ZONA	CAPACIDAD	ZONA No.
				TOLIMA	1.085 SMMLV		2
10	68	ASOCIACION DE JOVENES INDIGENAS WAYUU - ASIWA	900234324	LA GUAJIRA	665 SMMLV	665 SMMLV	1
11	73	CONSORCIO FUNDEPRO GENERACIONES CON BIENESTAR	900858720	CASANARE	898 SMMLV	3.338 SMMLV	1
				GUAVIARE	900 SMMLV		1
				META	889 SMMLV		1
				META	650 SMMLV		2
12	76	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA CIDEMOS	804000939	ARAUCA	1.644 SMMLV	4.081 SMMLV	1
				BOYACÁ	425 SMMLV		3
				BOYACÁ	597 SMMLV		4
				SANTANDER	579 SMMLV		1
				SANTANDER	834 SMMLV		3
13	81	ONG LA RED	821001831	VALLE DEL CAUCA	738 SMMLV	2.057 SMMLV	2
				VALLE DEL CAUCA	1.318 SMMLV		3
14	84	FUNDACION HUELLAS DE AFECTO Y FELICIDAD	828000775	CAQUETA	782 SMMLV	4.592 SMMLV	1
				CASANARE	898 SMMLV		1
				CHOCO	1.264 SMMLV		1
				QUINDIO	1.648 SMMLV		1
15	85	CORPORACION INTEGRAL DE INNOVACION SOCIAL "INNOVAR"	900133071	CESAR	1.114 SMMLV	4.272 SMMLV	1
				LA GUAJIRA	665 SMMLV		1
				LA GUAJIRA	621 SMMLV		2
				NORTE DE SANTANDER	1.442 SMMLV		1
				SAN ANDRES	430 SMMLV		1
16	87	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL	900400705	AMAZONAS	238 SMMLV	5.812 SMMLV	1
				ARAUCA	1.644 SMMLV		1
				CAUCA	663 SMMLV		2
				GUAINIA	358 SMMLV		1
				GUAVIARE	900 SMMLV		1
				HUILA	443 SMMLV		1
				HUILA	786 SMMLV		3
				VAUPES	310 SMMLV		1
VICHADA	470 SMMLV	1					
17	88	ASOCIACION MUNDOS HERMANOS ONG	800251628	CALDAS	416 SMMLV	1.667 SMMLV	3
				RISARALDA	1.251 SMMLV		1
18	89	ASOCIACION DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL DEL HUILA	891102721	CAQUETA	952 SMMLV	1.396 SMMLV	2
				HUILA	443 SMMLV		1
19	90	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	800180234	CALDAS	440 SMMLV	5.331 SMMLV	1



RESOLUCIÓN N°

0293

20 ENE 2017

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 001 DE 2015 cuyo objeto es “El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar invita a los interesados a acreditar los requisitos Jurídicos, técnicos, administrativos, financieros y de experiencia, para la conformación del Banco Nacional de Oferentes para la prestación del servicio público de bienestar familiar, con los cuales el ICBF podrá celebrar contratos de aporte para desarrollar el PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, “GENERACIONES CON BIENESTAR”, a nivel Nacional en las modalidades Tradicional y Rural”.

No.	No. Propuesta	NOMBRE DE EAS	NIT	REGIONAL	VALOR PROPUESTA POR ZONA	CAPACIDAD	ZONA No.
		VERSALLES		CALDAS	538 SMMLV		2
				CALDAS	416 SMMLV		3
				CHOCO	1.264 SMMLV		1
				CHOCO	1.423 SMMLV		2
				RISARALDA	1.251 SMMLV		1
20	91	FUNDACION ESTRUCTURAR	800011894	CESAR	1.362 SMMLV	5.820 SMMLV	2
				NORTE DE SANTANDER	1.442 SMMLV		1
				NORTE DE SANTANDER	1.355 SMMLV		2
				SANTANDER	827 SMMLV		2
				SANTANDER	834 SMMLV		3
21	94	ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA	830143202	CUNDINAMARCA	46 SMMLV	1.664 SMMLV	3
				SANTANDER	834 SMMLV		3
				VALLE DEL CAUCA	783 SMMLV		1
22	96	CONSORCIO DIOCESIS ISTMINA TADO	891680186	CHOCO	1.423 SMMLV	1.423 SMMLV	2
23	99	FUNDACION DESARROLLO Y VIDA	800220054	ATLANTICO	633 SMMLV	633 SMMLV	1
24	110	CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL PECAS	811033687	ANTIOQUIA	813 SMMLV	4.134 SMMLV	3
				ANTIOQUIA	397 SMMLV		4
				ANTIOQUIA	977 SMMLV		6
				CÓRDOBA	762 SMMLV		1
				CÓRDOBA	782 SMMLV		2
				SUCRE	403 SMMLV		3
25	137	CORPORACION SEDECOM	800007932	QUINDIO	1.648 SMMLV	2.900 SMMLV	1
				RISARALDA	1.251 SMMLV		1
26	141	FUNDACION PARA LA ORIENTACION FAMILIAR FUNOF	890310770	CAUCA	663 SMMLV	4.389 SMMLV	2
				CAUCA	817 SMMLV		3
				CAUCA	852 SMMLV		4
				VALLE DEL CAUCA	738 SMMLV		2
				VALLE DEL CAUCA	1.318 SMMLV		3
27	142	CORPORACIÓN LATINA	811026258	ATLANTICO	813 SMMLV	813 SMMLV	3
28	148	FUNDACION SOCIAL METROPOLITANA SAN VICENTE (FUNSOMET)	802024751	ATLANTICO	824 SMMLV	824 SMMLV	2
29	160	FUNDACION VILLA SOÑADA	900305127	CESAR	1.362 SMMLV	4.720 SMMLV	2
				CÓRDOBA	762 SMMLV		1
				CÓRDOBA	782 SMMLV		2
				PUTUMAYO	712 SMMLV		1
				PUTUMAYO	1.102 SMMLV		2

RESOLUCIÓN N°

0293

20 ENE 2017.

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 001 DE 2015 cuyo objeto es “El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar invita a los interesados a acreditar los requisitos Jurídicos, técnicos, administrativos, financieros y de experiencia, para la conformación del Banco Nacional de Oferentes para la prestación del servicio público de bienestar familiar, con los cuales el ICBF podrá celebrar contratos de aporte para desarrollar el PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, “GENERACIONES CON BIENESTAR”, a nivel Nacional en las modalidades Tradicional y Rural”.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO: ACTUALIZAR** la información financiera contenida en la Resolución No. 3657 de 2015 y sus modificaciones, de los operadores habilitados en el Banco Nacional de Oferentes, que se relacionan a continuación con los siguientes indicadores y en los siguientes rangos así:

No.	No. Propuesta	NOMBRE DE EAS	NIT	REGIONAL	VALOR PROPUESTA POR ZONA	CAPACIDAD	ZONA No.
1	4	CORPORACION LENGUAJE CIUDADANO	900204863	CASANARE	898 SMMLV	3.436 SMMLV	1
				META	889 SMMLV		1
				QUINDIO	1.648 SMMLV		1
2	6	FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL-FES	890303666	VALLE DEL CAUCA	738 SMMLV	738 SMMLV	2
3	54	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA POBLACION CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE TALENTOS	823005361	CORDOBA	782 SMMLV	3.306 SMMLV	2
				MAGDALENA	1.315 SMMLV		2
				MAGDALENA	806 SMMLV		4
				SUCRE	403 SMMLV		3
4	56	ASOCIACION JUVENIL VISION FUTURA	806002258	BOLIVAR	770 SMMLV	3.931 SMMLV	2
				BOLIVAR	995 SMMLV		3
				CORDOBA	762 SMMLV		1
				SUCRE	610 SMMLV		1
				SUCRE	794 SMMLV		2
5	57	ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA	830107985	BOGOTÁ	1.728 SMMLV	2.425 SMMLV	1
				CUNDINAMARCA	186 SMMLV		2
				CUNDINAMARCA	511 SMMLV		5
6	59	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	891780111	CESAR	1.114 SMMLV	7.088 SMMLV	1
				CESAR	1.362 SMMLV		2
				LA GUAJIRA	621 SMMLV		2
				MAGDALENA	540 SMMLV		1
				MAGDALENA	1.315 SMMLV		2
				MAGDALENA	1.331 SMMLV		3
				MAGDALENA	806 SMMLV		4
7	60	CORPORACION GESTION Y DERECHOS VITALES	830105077	BOYACÁ	424 SMMLV	1.447 SMMLV	2
				BOYACÁ	425 SMMLV		3
				BOYACÁ	597 SMMLV		4
8	64	FUNDACION PARA LA PROMOCION DE LA TECNOLOGIA Y LA CULTURA "FUNDACION PROCIENCIA"	806008747	BOLIVAR	643 SMMLV	643 SMMLV	4
9	67	CORPORACION CONSTRUYAMOS FUTURO "METETE EN EL CUENTO"	809010580	AMAZONAS	238 SMMLV	1.752 SMMLV	1
				SAN ANDRES	430 SMMLV		1
				TOLIMA	1.085 SMMLV		2

RESOLUCIÓN N°

0.0003

20 ENE 2017

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 001 DE 2015 cuyo objeto es “El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar invita a los interesados a acreditar los requisitos Jurídicos, técnicos, administrativos, financieros y de experiencia, para la conformación del Banco Nacional de Oferentes para la prestación del servicio público de bienestar familiar, con los cuales el ICBF podrá celebrar contratos de aporte para desarrollar el PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, “GENERACIONES CON BIENESTAR”, a nivel Nacional en las modalidades Tradicional y Rural”.

No.	No. Propuesta	NOMBRE DE EAS	NIT	REGIONAL	VALOR PROPUESTA POR ZONA	CAPACIDAD	ZONA No.
10	68	ASOCIACION DE JOVENES INDIGENAS WAYUU - ASIWA	900234324	LA GUAJIRA	665 SMMLV	665 SMMLV	1
11	73	CONSORCIO FUNDEPRO GENERACIONES CON BIENESTAR	900858720	CASANARE	898 SMMLV	3.338 SMMLV	1
				GUAVIARE	900 SMMLV		1
				META	889 SMMLV		1
				META	650 SMMLV		2
12	76	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA CIDEMOS	804000939	ARAUCA	1.644 SMMLV	4.081 SMMLV	1
				BOYACÁ	425 SMMLV		3
				BOYACÁ	597 SMMLV		4
				SANTANDER	579 SMMLV		1
				SANTANDER	834 SMMLV		3
13	81	ONG LA RED	821001831	VALLE DEL CAUCA	738 SMMLV	2.057 SMMLV	2
				VALLE DEL CAUCA	1.318 SMMLV		3
14	84	FUNDACION HUELLAS DE AFECTO Y FELICIDAD	828000775	CAQUETA	782 SMMLV	4.592 SMMLV	1
				CASANARE	898 SMMLV		1
				CHOCO	1.264 SMMLV		1
				QUINDIO	1.648 SMMLV		1
15	85	CORPORACION INTEGRAL DE INNOVACION SOCIAL "INNOVAR"	900133071	CESAR	1.114 SMMLV	4.272 SMMLV	1
				LA GUAJIRA	665 SMMLV		1
				LA GUAJIRA	621 SMMLV		2
				NORTE DE SANTANDER	1.442 SMMLV		1
				SAN ANDRES	430 SMMLV		1
16	87	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL	900400705	AMAZONAS	238 SMMLV	5.812 SMMLV	1
				ARAUCA	1.644 SMMLV		1
				CAUCA	663 SMMLV		2
				GUAINIA	358 SMMLV		1
				GUAVIARE	900 SMMLV		1
				HUILA	443 SMMLV		1
				HUILA	786 SMMLV		3
				VAUPES	310 SMMLV		1
VICHADA	470 SMMLV	1					
17	88	ASOCIACION MUNDOS HERMANOS ONG	800251628	CALDAS	416 SMMLV	1.667 SMMLV	3
				RISARALDA	1.251 SMMLV		1
18	89	ASOCIACION DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL DEL HUILA	891102721	CAQUETA	952 SMMLV	1.396 SMMLV	2
				HUILA	443 SMMLV		1
19	90	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES	800180234	CALDAS	440 SMMLV	5.331 SMMLV	1
				CALDAS	538 SMMLV		2

RESOLUCIÓN N°

0233

20 ENE 2017

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 001 DE 2015 cuyo objeto es “El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar invita a los interesados a acreditar los requisitos Jurídicos, técnicos, administrativos, financieros y de experiencia, para la conformación del Banco Nacional de Oferentes para la prestación del servicio público de bienestar familiar, con los cuales el ICBF podrá celebrar contratos de aporte para desarrollar el PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, “GENERACIONES CON BIENESTAR”, a nivel Nacional en las modalidades Tradicional y Rural”.

No.	No. Propuesta	NOMBRE DE EAS	NIT	REGIONAL	VALOR PROPUESTA POR ZONA	CAPACIDAD	ZONA No.
				CALDAS	416 SMMLV		3
				CHOCO	1.264 SMMLV		1
				CHOCO	1.423 SMMLV		2
				RISARALDA	1.251 SMMLV		1
20	91	FUNDACION ESTRUCTURAR	800011894	CESAR	1.362 SMMLV	5.820 SMMLV	2
				NORTE DE SANTANDER	1.442 SMMLV		1
				NORTE DE SANTANDER	1.355 SMMLV		2
				SANTANDER	827 SMMLV		2
				SANTANDER	834 SMMLV		3
21	94	ESCUELA GALAN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA	830143202	CUNDINAMARCA	46 SMMLV	1.664 SMMLV	3
				SANTANDER	834 SMMLV		3
				VALLE DEL CAUCA	783 SMMLV		1
22	96	CONSORCIO DIOCESIS ISTMINA TADO	891680186	CHOCO	1.423 SMMLV	1.423 SMMLV	2
23	99	FUNDACION DESARROLLO Y VIDA	800220054	ATLANTICO	633 SMMLV	633 SMMLV	1
24	110	CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL PECAS	811033687	ANTIOQUIA	813 SMMLV	4.134 SMMLV	3
				ANTIOQUIA	397 SMMLV		4
				ANTIOQUIA	977 SMMLV		6
				CÓRDOBA	762 SMMLV		1
				CÓRDOBA	782 SMMLV		2
				SUCRE	403 SMMLV		3
25	137	CORPORACION SEDECOM	800007932	QUINDIO	1.648 SMMLV	2.900 SMMLV	1
				RISARALDA	1.251 SMMLV		1
26	141	FUNDACION PARA LA ORIENTACION FAMILIAR FUNOF	890310770	CAUCA	663 SMMLV	4.389 SMMLV	2
				CAUCA	817 SMMLV		3
				CAUCA	852 SMMLV		4
				VALLE DEL CAUCA	738 SMMLV		2
				VALLE DEL CAUCA	1.318 SMMLV		3
27	142	CORPORACIÓN LATINA	811026258	ATLANTICO	813 SMMLV	813 SMMLV	3
28	148	FUNDACION SOCIAL METROPOLITANA SAN VICENTE (FUNSOMET)	802024751	ATLANTICO	824 SMMLV	824 SMMLV	2
29	160	FUNDACION VILLA SOÑADA	900305127	CESAR	1.362 SMMLV	4.720 SMMLV	2
				CÓRDOBA	762 SMMLV		1
				CÓRDOBA	782 SMMLV		2
				PUTUMAYO	712 SMMLV		1
				PUTUMAYO	1.102 SMMLV		2

PARAGRAFO: La presente Resolución se expide para efectos de actualizar la información financiera de los operadores



RESOLUCIÓN N°

0233

20 ENE 2017

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LOS OPERADORES HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES N° IP 001 DE 2015 cuyo objeto es “El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar invita a los interesados a acreditar los requisitos Jurídicos, técnicos, administrativos, financieros y de experiencia, para la conformación del Banco Nacional de Oferentes para la prestación del servicio público de bienestar familiar, con los cuales el ICBF podrá celebrar contratos de aporte para desarrollar el PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, “GENERACIONES CON BIENESTAR”, a nivel Nacional en las modalidades Tradicional y Rural”.

relacionados anteriormente de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.5 del manual vigente, no obstante conforme lo estableció el numeral 1.4 de la Invitación Pública IP 01 de 2015, NO genera obligación para el ICBF de suscribir contrato alguno, ni derecho alguno para los habilitados.

**ARTICULO SEGUNDO:** NOTIFICAR el presente acto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 y subsiguientes de la Ley 1437 de 2011 a los operadores relacionados en el **ARTÍCULO PRIMERO** del presente acto.

**ARTÍCULO TERCERO:** PUBLICAR el presente acto administrativo en el Portal Único de Contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

**ARTICULO CUARTO:** Contra la presente decisión procede recurso de reposición en los términos del artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**ARTICULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de su expedición.

20 ENE 2017

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

  
MARGARITA BARRAQUER SOURDIS  
Subdirectora General

Aprobó: Catalina Pimiento Gomez- Directora de Contratación  
Jorge Mario Ríos Osorio - Director de Abastecimiento (Evaluación Financiera)  
Control de Legalidad: Claudia Milena Collazos – Contratista Dirección de Contratación  
Lizeth Viviana Garcia – Contratista de Subdirección General  
Proyectó: Vanesa Marrugo Mantilla – Contratista Dirección de Contratación